

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **30 de agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala “B”, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como lo previsto en el Apartado III punto 5 de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por la Lic. **Elvía Patricia Bañuelos Solano**, Directora de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el punto II.3.1 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha **30 de agosto de 2018**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de “**La Ley**”, se emite el siguiente:

FALLO

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

- Periferios y Sistemas, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)
- Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)
- Tersum Are's S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Motores e Ingeniería Mexmont, S.A. de C.V. (Partidas 1 y 2)
- Yepez Green Energy Solutions, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada por el Lic. Héctor Raúl Rodarte Bocardo, Subdirector de Comité y Contratos y autorizada por la Lic. Elvía Patricia Bañuelos Solano, Directora de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V punto 2 inciso T) de la Convocatoria a la licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.1.1 Proposiciones que cumplen.

- Periferios y Sistemas, S.A. de C.V.
- Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

"Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis"

I.1.2 Propositiones desechadas.

- Tersum Are's S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Motores e Ingeniería Mexmont, S.A. de C.V.
- Yepez Green Energy Solutions, S.A. de C.V.

A continuación, se describen las causas de desechamiento de los licitantes:

Tersum Are's S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Motores e Ingeniería Mexmont, S.A. de C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

No cumple con el grado de contenido nacional del 65%, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a las REGLAS para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, ya que manifiesta que la totalidad de los bienes que oferta y suministrará para la partida 1, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 20% y no acredita algún caso de excepción previsto en las propias reglas.

No cumple con el convenio de participación conjunta, en virtud de que no señala los datos del instrumento público con el que se acredita la existencia legal de la persona moral Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V., tal y como se solicita en el Apartado III inciso e) "Proposiciones conjuntas" fracción II de la Convocatoria a la Licitación, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN para la partida 1, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E150-2018, en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso D) que a la letra dicen:

"D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".

Yepez Green Energy Solutions, S.A. de C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

No presenta identificación oficial del representante legal solicitada en el Apartado IV numeral 3 inciso D) de la Convocatoria de Licitación.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018

“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”

Existe inconsistencia en la manifestación de las REGLAS para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, ya que por un lado señala que la totalidad de los bienes que oferta y suministrará bajo las partidas 1, 2 y 3, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de al menos el 65%, y por otro lado, manifiesta que los bienes que oferta y suministrará bajo las partidas 1, 2 y 3, son originarias algunas piezas de E.U.A. que tiene suscrito el Tratado de Libre Comercio Internacional de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras de sector público de dicho tratado.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA SU PROPOSICIÓN para la partida 1**, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E150-2018, en el Apartado V **“CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO”**, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos B), D) y H) que a la letra dicen:

“B) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV **“Requisitos que los licitantes deben cumplir”**, Subapartado denominado **“Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)**, numerales del 1 al 10, siendo el 10 únicamente aplicable para proposiciones conjuntas.

Quedan exceptuados de ser considerados indispensables los numerales 11, 12 y 13 del Apartado IV **“Requisitos que los licitantes deben cumplir”**, Subapartado denominado **“Documentación Optativa”**”.

“D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación”.

“H) Si la persona licitante no presenta copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cartilla, credencial del IFE o INE o cédula profesional), de la persona que firma la proposición. en el caso de proposiciones conjuntas únicamente el representante común deberá presentar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cartilla, credencial del IFE o INE o cédula profesional)”.

1.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación técnica mediante el criterio binario fue elaborada por la Ing. Laura Erika Guzmán Torres, Directora General Adjunta de Desarrollo Urbano Sustentable de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional de la SEMARNAT, como área requirente; y como área técnica, el Ing. Daniel Ordoñez Carmona, Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico de la Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, con la participación de los CC. Juan Manuel Campos Díaz, Líder de Proyecto Sistema de Monitoreo Atmosférico de la CDMX, Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Mirela Gálvez Carmona, Jefa de Departamento de Monitoreo Atmosférico y Carlos Edgardo Aguirre Campuzano, Líder de Proyecto

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”

Departamento de Monitoreo Atmosférico, Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, Miguel Ángel Soto Loza, Jefe de Oficina de la Red Automática, y Jesús Naranjo Trejo, Encargado de la Operación de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, Francisco Javier Solano Huitzil y Hugo Hernández García, Analistas de la Dirección de Calidad del Aire y Cambio Climático, Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, y autorizada por el Lic. Martín Alberto Gutiérrez Lacayo, Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional de la SEMARNAT, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de “La Ley”, y al punto 2 inciso T) del Apartado V de la Convocatoria a la licitación, de donde se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. Como parte integral del presente instrumento, se adjunta la evaluación técnica mediante el criterio binario, la cual consta de **23** Fojas.

I.2.1 Propuestas técnicas desechadas.

- Periferios y Sistemas, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)
- Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V. (Partida 2)
- Tersum Are's S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Motores e Ingeniería Mexmont, S.A. de C.V. (Partidas 1 y 2)
- Yopez Green Energy Solutions, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)

Periferios y Sistemas, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)

SE DESECHA SU PROPUESTA, por el siguiente motivo:

No cumple, los documentos que presenta no acreditan la experiencia solicitada de 12 meses.

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA SU PROPUESTA, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E150-2018, en el Apartado V “CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO”, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A) y D) que a la letra dicen:

“A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”**”.

“D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación”.

Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V. (Partida 2)

SE DESECHA SU PROPUESTA, por el siguiente motivo:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018

"Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis"

No cumple en la partida 2, en virtud de que no cuenta con tecnología dual spot y el rango del equipo ofertado es de 375 a 950 nm.

Por el motivo ante expuesto, **SE DESECHA LA PROPUESTA** de la **partida 2**, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E150-2018, en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y D) que a la letra dicen:

*"A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**."*

"D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación."

Tersum Are's S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Motores e Ingeniería Mexmont, S.A. de C.V. (Partidas 1 y 2)

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

No cumple con la experiencia solicitada de 12 meses, ya que los documentos que presenta no acreditan dicha experiencia.

No cumple con los requisitos solicitados del personal técnico capacitado, ya que no exhibe el contrato de relación laboral entre el licitante y los técnicos.

No cumple en la partida 1, en virtud de que no presenta fichas técnicas de sensores de temperatura, humedad relativa, dirección y velocidad del viento (inciso k), ni de la mezcla de gases (inciso l).

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E150-2018, en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y D) que a la letra dicen:

*"A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**."*

"D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación."

Yepez Green Energy Solutions, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2 y 3)

SE DESECHA SU PROPUESTA, por el siguiente motivo:

No presenta propuesta técnica.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018

"Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis"

Por el motivo ante expuesto, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E150-2018, en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos B) y C) que a la letra dicen:

*"B) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV **"Requisitos que los licitantes deben cumplir"**, Subapartado denominado **"Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)**, numerales del 1 al 10, siendo el 10 únicamente aplicable para proposiciones conjuntas.*

*Quedan exceptuados de ser considerados indispensables los numerales 11, 12 y 13 del Apartado IV **"Requisitos que los licitantes deben cumplir"**, Subapartado denominado **"Documentación Optativa"**."*

"C) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación".

I.2.2 Propuesta técnica que SI cumple.

- Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V. (Partidas 1 y 3)

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que se procedió a evaluar la propuesta económica del licitante que no fue desechado administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada por el Lic. Héctor Raúl Rodarte Bocado, Subdirector de Comité y Contratos y autorizada por la Lic. Elvia Patricia Bañuelos Solano, Directora de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con la Ing. Laura Erika Guzmán Torres, Directora General Adjunta de Desarrollo Urbano Sustentable de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional de la SEMARNAT, como área requirente; y como área técnica, el Ing. Daniel Ordoñez Carmona, Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico de la Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, de conformidad con el Apartado V numeral 2 inciso T) de la Convocatoria a la licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.3.1 Propuesta desechada.

- Ninguna.

I.3.2 Propuesta que cumple.

- Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V. (Partidas 1 y 3)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018****“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”**

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del pedido y están expresados en pesos mexicanos. Las proposiciones están vigentes dentro del procedimiento de licitación y hasta su conclusión.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de “La Ley” y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V punto 2 inciso F) de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados No. LA-016000997-E150-2018, se determina solvente la siguiente proposición:

- Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V. (Partidas 1 y 3)

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 de “La Ley” que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los órganos internos de control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema Compranet si los licitantes que presentaron proposiciones para el presente procedimiento se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con el licitante a quien se le adjudica.

De conformidad con lo señalado en la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados No. LA-016000997-E150-2018 y el artículo 36 Bis fracción II de “La Ley”, por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y ser solvente, se adjudica el pedido al siguiente licitante, como a continuación se indica:

Proveedor	Tipo de pedido	Estratificación	Moneda
Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.	Cerrado	Pequeña	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	I.V.A.	Total
1	Estacion de monitoreo totalmente equipada para medición de contaminantes criterio y parámetros meteorológicos	3	\$4,075,000.00	\$12,225,000.00	\$1,956,000.00	\$14,181,000.00
3	Fraccionador para partículas menores a 1.0 micras, para equipo MET ONE-BAM1020, No. de parte BX-811	6	\$39,500.00	\$237,000.00	\$37,920.00	\$274,920.00
					Gran Total	\$14,455,920.00

El pedido referido se elaborará de conformidad con la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados No. LA-016000997-E150-2018, a la Junta de Aclaraciones y de sus Anexos, así como con la proposición presentada por el licitante adjudicado.

La vigencia del pedido será del 31 de agosto al 20 de diciembre de 2018, y la entrega de los bienes será conforme al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados No. LA-016000997-E150-2018.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”

Se declara desierta la partida 2, de conformidad con el artículo 38 de “La Ley” y al Apartado X inciso B) de la Convocatoria de Licitación, en virtud de que las propuestas presentadas, no reúnen las características solicitadas en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados No. LA-016000997-E150-2018.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del pedido.

El licitante adjudicado deberá firmar el pedido dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación de fallo, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, debiendo entregar a más tardar el 4 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas, los documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la Invitación, que a continuación se relacionan:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.31, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017 y su modificación de fecha 30 de abril de 2018. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del pedido respectivo).
- Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del pedido respectivo).
- Documento de opinión favorable de cumplimiento de sus **OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES** y no encontrarse dentro de alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del **ACUERDO RCA-5789-01/17** tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 del Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del pedido respectivo).

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

"Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis"

- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el pedido procediendo a lo establecido en el artículo 46 de "La Ley".

- Deberá presentar la garantía de cumplimiento **divisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del pedido, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto total del pedido adjudicado antes de I.V.A., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos ubicadas en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

Garantía del anticipo.

- La **SEMARNAT** otorgará un anticipo **equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto del pedido con impuestos incluidos**, mismo que será entregado dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la suscripción del contrato o pedido, previa entrega de la Constancia de Estratificación, la factura y la póliza de garantía correspondientes, en la **Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional**, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 19 Ala "B", Colonia Anáhuac Primera Sección, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, dentro de los 3 días naturales posteriores a la firma del pedido.

A fin de garantizar la correcta aplicación del anticipo, el licitante adjudicado se obliga a constituir una garantía mediante fianza indivisible emitida por una institución legalmente autorizada, expedida a favor de la Tesorería de la Federación por un importe equivalente al 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo incluyendo impuestos.

El anticipo será amortizado en cada uno de los pagos, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 81, fracción V del Reglamento de "La Ley".

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán de observar para la utilización del Sistema electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, los proveedores adjudicados deberán de entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, los proveedores adjudicados solicitarán por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <http://compranet.funcionpublica.gob> en el apartado correspondiente al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite este fallo y nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones que sirvieron de base para emitir el fallo:

La evaluación de la documentación legal administrativa fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada por el Lic. Héctor Raúl Rodarte Bocardo, Subdirector de Comité y Contratos y autorizada por la Lic. Elvia Patricia Bañuelos Solano, Directora de Adquisiciones y Contratos.

La evaluación técnica de las propuestas, fue elaborada por la Ing. Laura Erika Guzmán Torres, Directora General Adjunta de Desarrollo Urbano Sustentable de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional de la SEMARNAT, como área requirente; y como área técnica, el Ing. Daniel Ordoñez Carmona, Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico de la Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, con la participación de los CC. Juan Manuel Campos Díaz, Líder de Proyecto Sistema de Monitoreo Atmosférico de la CDMX, Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Mirela Gálvez Carmona, Jefa de Departamento de Monitoreo Atmosférico y Carlos Edgardo Aguirre Campuzano, Líder de Proyecto Departamento de Monitoreo Atmosférico, Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, Miguel Ángel Soto Loza, Jefe de Oficina de la Red Automática, y Jesús Naranjo Trejo, Encargado de la Operación de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, Francisco Javier Solano Huitzil y Hugo Hernández García, Analistas de la Dirección de Calidad del Aire y Cambio Climático, Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, y autorizada por el Lic. Martín Alberto Gutiérrez Lacayo, Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional de la SEMARNAT, la cual forma parte integral del presente instrumento.

La evaluación económica fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada por el Lic. Héctor Raúl Rodarte Bocardo, Subdirector de Comité y Contratos y autorizada por la Lic. Elvia Patricia Bañuelos Solano, Directora de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con la Ing. Laura Erika Guzmán Torres, Directora General Adjunta de Desarrollo Urbano Sustentable de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional de la SEMARNAT, como área requirente; y como área técnica, el Ing. Daniel Ordoñez Carmona, Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico de la Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”

Este fallo es emitido por la Lic. Elvia Patricia Bañuelos Solano, Directora de Adquisiciones y Contratos, de conformidad al punto IV.12 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de “La Ley”.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

El contacto que pueda darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido conforme al “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” (en adelante el Protocolo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho Protocolo deberá ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, conforme al Anexo Primero del citado Protocolo.

El Protocolo puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se participa a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 planta baja, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Así mismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- a) Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en el artículo 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**

“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”

del Sector Público (LAASSP), artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) y Artículo 130 de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62 fracción III y 80, fracción I, numeral 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

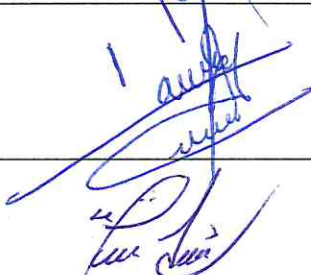
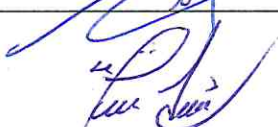
- b) Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a los artículos 11 de la LAASSP, 13 de la LOPSRM y 9 de la LAPP.
- c) Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 78 de la LOPSRM, 27 de la LFACP y 131 de la LAPP.

Asimismo, los particulares deberán observar lo concerniente a lo dispuesto en las Leyes Generales de Responsabilidades Administrativas y del Sistema Nacional Anticorrupción, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, en lo aplicable.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **13:25 horas** del día **30 de agosto de 2018**.

Esta Acta consta de **37** fojas útiles (**13 fojas corresponden a este instrumento, 23 fojas corresponden a la evaluación técnica y 1 foja corresponde a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Elvia Patricia Bañuelos Solano	Directora de Adquisiciones y Contratos Área contratante Preside y emite	
Ing. Laura Erika Guzmán Torres	Directora General Adjunta de Desarrollo Urbano y Sustentable de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional Área requirente	
Mtro. Martín Serralde Meléndez	Técnico Especializado de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional Área requirente	
Ing. Daniel Ordoñez Carmona	Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático Área técnica	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLOLicitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-016000997-E150-2018**“Adquisición de estaciones de monitoreo ambiental, analizadores de carbono negro y fraccionadores de partículas para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis”****POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Biol. Angélica Rex Cornejo	
Ing. José Luis Mejía Ruiz	

----- FIN DEL ACTA -----



DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 30 de Agosto de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1316

No existen proveedores con esa búsqueda - REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

- A AND P INTERNA TIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- AND ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.
- AARON VERA MORALES
- ABASTECEDORA DE FARMACOS, S.A. DE C.V.
- ABEL ZURITA MAYO
- ACASADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and marks at the top of the page.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Internacional bajo Cobertura de Tratados

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTICIPANTE	YEPZ GREENENERGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		REPRESENTACIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.		PERIFERIOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.		TERSUMARES S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS GENERALES DE LA PROPIEDAD								
Garantía Extendida para los bienes de las partidas 1 y 2, que incluya al menos reemplazo por defecto de fabricación, mantenimiento preventivo, refacciones originales y calibración conforme al manual del fabricante; capacitación y soporte técnico. (Apartado DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN y Junta de Aclaraciones)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Programa preliminar de los cursos de capacitación uno por año durante el plazo de la garantía (total tres cursos para las estaciones de monitoreo y tres cursos para los monitores de carbono) para la operación. Los cursos de las estaciones de monitoreo deberán tener una duración de 40 horas y 24 horas los cursos para los monitores de carbonos (Precisiones Junta de Aclaraciones)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Carta del proveedor - garantía de soporte técnico vía telefónica los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, atención en sitio de las fallas que lleguen a presentar los equipos dentro de las (72) setenta y dos horas siguientes al reporte, ambos durante el plazo de la garantía extendida (apartado "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" del documento Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Programa de Entrega de Bienes deberá incluir un cronograma con al menos las siguientes actividades: 1) Período de Fabricación, 2) Período de embarque o envío, 3) Tiempo en Aduana, 4) Período de entrega de bienes. (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" del documento Especificaciones Técnicas, y Junta de Aclaraciones)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Programa de Trabajo para la Instalación de las Estaciones de Monitoreo deberá incluir un cronograma con al menos las siguientes actividades: 1) Adecuación del sitio, 2) Instalación de la caseta, 3) Instalación de equipos, 4) Calibración, 5) Período de prueba. (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" del documento Especificaciones Técnicas, y Junta de Aclaraciones)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Un año de Experiencia en la instalación, calibración, operación y mantenimiento de los equipos ofertados y la integración de estaciones de monitoreo, lo cual deberá acreditar el licitante por medio del Curriculum empresarial en el que se describan los proyectos similares en los que haya participado señalando los datos del contratante, bienes adquiridos y monto del contrato; deberá anexar copia de los contratos concluido que amparen el período (12 meses), acompañados de los documentos que demuestren su debido cumplimiento (exclusivamente carta de liberación de fianza de cumplimiento o carta de satisfacción del cliente). Mínimo 1 contrato máximo 5, con sus respectivos documentos de cumplimiento. (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" del documento Especificaciones Técnicas, y Junta de Aclaraciones)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE / Los documentos que presenta no acreditan la experiencia de 12 meses. Ver Nota 1 al final

Personal técnico capacitado , el licitante deberá contar como parte de su personal técnico con al menos tres personas capacitadas por el fabricante de los equipos ofertados, que tengan mínimo un año de experiencia en la instalación, calibración, operación y mantenimiento de los mismos, lo cual acreditará presentando los currículum personales acompañados de las constancias de capacitación emitidas por el fabricante y el contrato de prestación de servicios correspondiente. Los documentos deberán estar firmados por la persona a la que correspondan (técnico) en cada una de sus hojas (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" del documento Especificaciones Técnicas); se refiere a los contratos celebrados entre los licitantes y su personal técnico; tienen por objeto demostrar que existe una relación laboral entre ambos y que cuenta con personal técnico	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO EXHIBE EL CONTRATO DE RELACION LABORAL ENTRE EL LICITANTE Y LOS TÉCNICOS
Capacidad Económica el licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta para demostrar que sus ingresos son equivalentes al veinte por ciento del monto total de su propuesta económica. (apartado "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" del documento Especificaciones Técnicas, y Junta de Aclaraciones)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA PARTE							
Partida 1. Estación Automática de Monitoreo Ambiental totalmente equipada							
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA	CASETA SHELTER MODELO CANGURO III	ESTACION DE MONITOREO PERSIS	CASETA SHELTER AINSA			
Descripción completa de los bienes ofertados (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ficha técnica del fabricante y/o copia de la sección del catálogo, donde se puedan verificar las especificaciones técnicas de cada insumo cotizado (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
Caseta reubicable tipo shelter (no móvil)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Dimensiones alto 2.44 m, ancho 2.44 m, largo 3.0 m que es equivalente a 8 x 8 x 10 pies		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Esquineros exteriores que permitan su anclaje y movilización, en caso necesario, sin que se afecte la estructura durante el izamiento		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Techo liso con recubrimiento antiderripante, drenaje positivo y capacidad de carga de 160 kg/m ² mínimo.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Aislamiento térmico de espuma de poliestireno de alta densidad R11 y 2" de espesor, en muros, techo y piso		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Acabados exteriores en aluminio e interiores en madera o aluminio		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Puerta de acceso de abertura exterior, con sistema de apertura de emergencia, chapa de alta seguridad, bisagras de acero inoxidable y protector de escurrimiento		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	
Escalera tipo marina para subir al techo con sujeta-manos en la parte superior		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	

Barandal desmontable de 90 cm de altura para el perímetro del techo		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Múltiple de muestreo vertical en vidrio de borosilicato de 1" de diámetro, desmontable; con cono protector de lluvia y polvo, mínimo 6 puertos de muestreo, trampa de agua, motor extractor 35-40 CFM, ducto de salida hacia el exterior de la caseta, chaqueta térmica, sistema completo de montaje y tuberías de teflón para conexión a los analizadores		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Espacio interno o externo para colocación de cilindros de gas que cuente con aditamentos de sujeción para dos cilindros de 4 m ³ de capacidad		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Instalación eléctrica bifásica 220/240 VCA		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Caja de distribución eléctrica 32 A, 2 fases, neutro y tierra física, colocado al interior de la caseta.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Interruptor principal con pastilla termomagnética		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
UPS con regulador integrado de por lo menos 3 KVA a 220 VCA, que tenga suministro para los equipos a 110-120VCA		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Aire acondicionado con capacidad mínima de 18000 BTU		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Iluminación interior acorde a espacios de trabajo de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Lámpara exterior con sensor de iluminación para su encendido y apagado automático		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Dos racks metálicos de 19 pulgadas de ancho para los equipos de monitoreo, con barras multicontacto conectadas a tomacorriente (5 contactos dobles mínimo por rack) y sistemas de distribución de señales; con ventiladores, sistemas de sujeción a piso y techo, y elementos anti vibraciones		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Mobiliario que incluya: escritorio y gabinete contruidos en madera con cubierta de formaica y dimensiones acordes al espacio de la caseta; una silla tipo secretarial con ruedas.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
b. Analizador automático de Ozono									
Equipo Ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA		SABIO 6030		TELEDYNE T400		Thermo 49IQ		
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas", y Junta de Aclaraciones):									
Método de medición: Fotometría ultravioleta		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Intervalo de medición: 0-10 ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Unidades de medición: ppb, ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Nivel de ruido en cero: ≤ 0.3 ppb		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		

[Handwritten signatures]

Nivel mínimo detectable: ≤ 0.5 ppb		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Variación en cero: < 1.0 ppb		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Linealidad: 1 % de la escala total		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Voltaje de operación: 110 VAC ± 10 %		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Salidas analógicas y digitales compatibles con cualquier sistema de adquisición de datos.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Señales de entrada: Digitales estándar, RS-232 y analógicas VCD		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Al menos un puerto USB		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Comunicación TCP/IP		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Certificación USEPA		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
c. Analizador continuo de Dióxido de Azufre (SO2)									
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA	SABIO 6020		TELEDYNE T100		THERMO 43IQ			
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Salidas analógicas y digitales compatibles con cualquier sistema de adquisición de datos.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Señales de entrada: Digitales estándar, RS-232 y analógicas VCD		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Al menos un puerto USB		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Comunicación TCP/IP		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Certificación USEPA		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
d. Analizador continuo de Monóxido de Carbono (CO)									
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA			SABIO 6050		TELEDYNE T300			THERMO 48IQ
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
Método de medición: Absorción en el infrarrojo con filtro de correlación		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Intervalo de medición: 0-50 ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

Unidades de medición: ppb, ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Nivel de ruido en cero: ≤ 0.02 ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Nivel mínimo detectable: ≤ 0.04 ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Variación en cero: ≤ 0.1 ppm (24 horas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Variación en span: ≤ 0.5 % de la lectura (24 horas ó 7 días)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Linealidad: 1 % de la escala total		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Voltaje de operación: 110 VAC ± 10 %, 60hz		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Salidas analógicas compatibles con cualquier sistema de adquisición de datos.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Señales de entrada: Digitales estándar, RS-232 y analógicas		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Al menos un puerto USB		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Comunicación TCP/IP		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Certificación USEPA		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

[Handwritten signatures and initials at the top of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

e. Analizador continuo de Óxidos de Nitrógeno (NO, NO2, NOx)				SABIO 6040		TELEDYNE T200		THERMO 421Q	
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA								
		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)									
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
Método quimioluminiscencia		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Intervalo de medición: 0-20 ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Unidades de medición: ppb, ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Nivel de ruido en cero: ≤ 0.4 ppb		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Nivel mínimo detectable: ≤ 0.4 ppb		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Variación en span: ≤ 0.5 ppb (24 horas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Variación en span: ≤ 1 % de la lectura (24 horas ó 7 días)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Linealidad: 1 % de la escala total		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Voltaje de operación: 110 VAC +/-10 %		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Salidas analógicas compatibles con cualquier sistema de adquisición de datos.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Señales de entrada: Digitales estándar, RS-232 y analógicas VCD		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Al menos un puerto USB		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Comunicación TCP/IP		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Certificación USEPA		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
f. Monitor automático para partículas suspendidas fracción PM10									
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA		MET ONE BAM 1020		MET ONE BAM 1020		MET ONE BAM 1020		MODELO 50141 THERMO
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
Principio de operación: atenuación de radiación beta		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

of

Límite mínimo de detección: $\leq 4.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en 1 hora		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Salidas analógicas y digitales compatibles con cualquier sistema de adquisición de datos.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Interfase de comunicación: RS-232		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Cabezal de muestreo: PM10		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Resolución: $0.1 \mu\text{g}/\text{m}^3$		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Intervalo 0 - $1000 \mu\text{g}/\text{m}^3$		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Flujo nominal: $16.7 \text{ l}/\text{m}$		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Medición sobre cinta de fibra de vidrio		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Certificación USEPA		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
g. Monitor automático para partículas suspendidas fracción PM2.5									
Equipo ofertado (Marca/Modelo)		NO ESPECIFICA		MET ONE BAM 1020		MET ONE BAM 1020		MET ONE BAM 1020	MODELO 514I THERMO
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials at the top of the page]

h. Calibrador dinámico multigás				SABIO 4010M		TELEDYNE T700		THERMO 146IQ	
Equipo ofertado (Marca/Modelo)				NO ESPECIFICA					
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
Con cámara para titulación en fase gaseosa (GTP)					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Gases a calibrar: SO ₂ , NO, CO y O ₃					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Intervalo de flujo del aire de dilución: 0 – 10 slpm					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Intervalo de flujo de gas: 0 -100 sccm					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Exactitud del flujo: +/- 1% escala total					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Linealidad del flujo medido: ≤ 0.5% escala total					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Presión de entrada: 15 -30 psig					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE
Voltaje de operación: 110 VAC +/-10 %, 60hz					NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE		CUMPLE

[Handwritten signature and initials on the right side of the table]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Generador de ozono integrado		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Puertos de entrada de gases de calibración: mínimo 3		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Puerto de entrada de aire limpio: 1		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Comunicación TCP/IP		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Fotómetro UV:		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Intervalo de medición: 0.05 – 1.5 ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
i. Generador de aire zero		NO ESPECIFICA		SABIO 1001		TELEDYNE T701		ENVIRONICS 7000	
Equipo ofertado (Marca/Modelo)									
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
Salida: min. 10 SLPM		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

Presión máxima: hasta 30 PSIG		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Indicador de punto de rocío		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Depurador de CO		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Concentración de salida: SO ₂ <0.5 ppb, H ₂ S<0.5 ppb, NO: <0.5 ppb, NO ₂ :<0.5 ppb, O ₃ : <0.8 ppb CO: <0.5 ppm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
j. Equipo para la gestión y administración de la estación									
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA	EMC STATION MANAGER			EMC STATION MANAGER			ENVIDAS ULTIMATE	
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE	
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE	
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
Compatible con analizadores de diversas marcas, sensores meteorológicos y sistema del centro de control de la Entidad Federativa correspondiente.		CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE	
k. Torre con sensores meteorológicos									
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA	ALUMA T-135			ALUMA T-135			ALUMA T-135	
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE	

Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO FALTAN FICHAS DE SENSORES TEMP, VELOCIDAD VIENTO Y ACONDICIONADOR DE SEÑALES
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):							
Torre telescópica fija de 9.75 – 10.00 m de altura		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Construida en aluminio para ser colocada en el exterior anclada a la caseta y de ser posible al piso		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Sensor de velocidad del viento, gama o intervalo de medición de 0 a 60m/s como mínimo, exactitud $\leq 1.5\%$, temperatura de operación de -50 a 50 °C. Como mínimo		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE/ NO PRESENTA FICHA TECNICA
Sensor dual de temperatura y humedad relativa: rango de humedad relativa de 0-100%, precisión $\pm 4\%$ Rango de Temperatura -40 °C a 70 °C, precisión $\pm 0.9\text{ }^{\circ}\text{C}$, con protección de radiación y brazo de montaje		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE/ NO PRESENTA FICHA TECNICA
Sensor de dirección del viento, gama o intervalo de medición mecánico de 0 a 360°, precisión $\pm 5^{\circ}$, temperatura de operación de -50 a 50 °C como mínimo.		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE/ NO PRESENTA FICHA TECNICA
Sensor de presión barométrica, gama o intervalo de medición de 600 a 1100 hpa como mínimo, precisión de ± 0.35 hpa a 20 °C temperatura de operación de -40 a 50 °C como mínimo		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Sensor de radiación solar UVB (medición del UVI efectos de la radiación en la piel) intervalo espectral de 280 a 315 nm como mínimo, rango de medición 0-10 Med/hr ó 0-6 W/m ²		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Un sensor de precipitación pluvial, resolución de 0.5 mm por tip, precisión: $\pm 2\%$, tipo balancín		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

Acondicionador de señales y caja de conexiones	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO PRESENTA FICHA TÉCNICA
I. Mezcla de gases					
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA		PRAXAIR		NO ESPECIFICA
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ NO SEÑALA LA CAPACIDAD DEL CILINDRO
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / NO PRESENTA LA FICHA TÉCNICA
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):					
Cilindro de aluminio con capacidad de 4m ³ mezcla CO/NO/SO ₂ , balance nitrógeno, grado Protocolo EPA, exactitud analítica ± 1, conexión CGA 660	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO FUE POSIBLE VERIFICAR EN FICHA TÉCNICA
Bióxido de azufre: 50.56 ppm	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO FUE POSIBLE VERIFICAR EN FICHA TÉCNICA
Óxido nítrico: 51.58 ppm	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO FUE POSIBLE VERIFICAR EN FICHA TÉCNICA
Monóxido de carbono: 5015 ppm	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/NO FUE POSIBLE VERIFICAR EN FICHA TÉCNICA
m. Regulador de presión CGA-660					
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA		CONCOA 432		PRAXAIR HIGH PURITY 3032
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Partida 2. Monitor de carbono negro									
Equipos ofertados (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA	MET ONE BC1054	MAGEE AE33	MAGEE AE33					
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones): Regulador de presión CGA-660 Diseño doble tapa con cuerpo y diafragma de acero inoxidable y sellos internos de material inerte, con conector a tubing acorde a los puertos de entrada del calibrador; y tubing de teflón para su conexión.	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas) Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones): Monitor de carbono negro	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE
Tecnología dual spot	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		NO CUMPLE/ NO CUENTA CON EQUIPO OFERTADO 375 A 950 nm	CUMPLE					CUMPLE
Rango de longitud de onda de UV a IR 370nm-950nm	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA		NO CUMPLE /RANGO DEL EQUIPO OFERTADO 375 A 950 nm	CUMPLE					CUMPLE
Resolución $\leq 0.001 \mu\text{g}/\text{m}^3$ o $\leq 1\text{ng}/\text{m}^3$	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE					CUMPLE

Límite de detección (1h): $\leq 0.005 \mu\text{g}/\text{m}^3$ o $\leq 5\text{ng}/\text{m}^3$		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Rango: < 0.01 a $> 100 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ó $< 1 \text{ng}/\text{m}^3$ a $> 100,000 \text{ng}/\text{m}^3$		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Tiempo base de medición: 1 segundo o 1 minuto		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Tasa de flujo 2 – 5 lpm		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Comunicación: ethernet, RS232, USB		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Partida 3. Fraccionador para partículas menores a 1.0 micras para equipo MET ONE - BAM1020, No. de parte BX-811.									
Equipo ofertado (Marca/Modelo)	NO ESPECIFICA	MET ONE BX-811	MET ONE BX-811	NO COTIZA					
Descripción (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE						
Ficha Técnica y/o copia de la sección del catálogo (apartado 13 "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", documento denominado Especificaciones Técnicas)	NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	NO APLICA	NO APLICA						
Especificaciones Técnicas (ANEXO A del documento denominado Especificaciones Técnicas" y Junta de Aclaraciones):									
MET ONE No. de parte BX-811		NO CUMPLE/ NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		

NOTA 1.

Presenta un contrato celebrado entre Periferios y Sistemas S.A. de C.V. y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, firmado el 24/11/2017, que no establece vigencia; así como un Acta de Entrega Recepción firmada el 14/08/2018 que señala que el licitante "se compromete a garantizar su funcionamiento por un periodo de 24 meses a partir de la expedición de la presente acta". No presenta el documento de cumplimiento solicitado (exclusivamente carta de liberación de fianza de cumplimiento o carta de satisfacción del cliente), folios 254 al 267 de la propuesta técnica

NOTA 2.

1. El contrato celebrado entre el Tersum A' res, S.A.P.I. de C.V. y Novo Total Solution, S.A. de C.V. (20/01/2017) no presenta vigencia, solo refiere que los bienes serán entregados "a más tardar en un plazo de 120 días naturales contados a partir de la firma de este contrato"; así mismo la carta de liberación de fianza fue emitida el 10/02/2017. Folios 153 al 156 de la propuesta técnica
2. La emisión de la fianza (10/10/2016) que se señala en la carta de liberación relativa al Contrato celebrado entre Tersum A' res, S.A.P.I. de C.V. y Equilibrio Verde, S.A. de C.V., es anterior a su firma (6/02/2017), folios 157 al 163 de la propuesta técnica

RESUMEN - PROCEDIMIENTO LA-016000997-E150-2018

CONCEPTO	YEREZ GREEN ENERGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	REPRESENTACIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.	PERIFERIOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	TERSUM A' RES, S.A. DE C.V.
REQUISITOS GENERALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA	NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE, NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA	NO CUMPLE, NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA NI CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO
Partida 1. Estación Automática de Monitoreo Ambiental totalmente equipada		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTÓ LAS FICHAS TÉCNICAS DE SENSORES DE TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO (INCISO K), NI DE LA MEZCLA DE GASES (INCISO L)
Partida 2. Monitor de carbono negro		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Partida 3. Fraccionador para partículas menores a 1.0 micras para equipo MET ONE - BAM1020, No. de parte BX-811.		CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA

ÁREA REQUIRENTE - SEMARNAT

AUTORIZA

Lic. Martín Alberto Gutiérrez Lacayo
Coordinador Ejecutivo de Vinculación Institucional

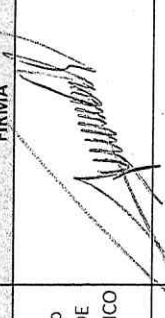
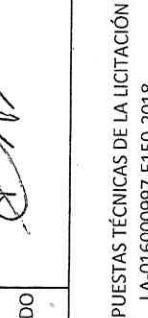
Ing. Laura Erika Guzmán Torres
Directora General Adjunta de Desarrollo Urbano Sustentable - CEVI

ÁREA TÉCNICA - INECC

Ing. Daniel Ordoñez Carmona
Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico - CGCSA

ENTIDADES FEDERATIVAS

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Juan Manuel Campos Díaz	Líder de Proyecto Sistema de Monitoreo Atmosférico de la CDMX, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Mirela Gálvez Carmona	Jefa de Departamento de Monitoreo Atmosférico SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO	
Carlos Edgardo Aguirre Campuzano	Líder de Proyecto Departamento de Monitoreo Atmosférico SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO	
Miguel Ángel Soto Loza	Jefe de Oficina de la Red Automática SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE HIDALGO	
Jesús Naranjo Trejo	Encargado de la Operación de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE HIDALGO	
Francisco Javier Solano Huitzil	Analista de la Dirección de Calidad del Aire y Cambio Climático SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA	
Hugo Hernández García	Analista de la Dirección de Calidad del Aire y Cambio Climático SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-016000997-E150-2018

